

## ACERCA DE LOS AUTORES

*R. Michael Alvarez.* Profesor de Ciencia política en el Instituto Tecnológico de California en Pasadena, California; codirector del Proyecto de Tecnología del Voto de Caltech-MIT.

*Welmar E. Rosado Buenfil.* Estudiante en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales en el Instituto Tecnológico de California.

*Alfonso Ayala Sánchez.* Doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; consejero electoral del Instituto Electoral Veracruzano.

*Francisco Javier Guerrero Aguirre.* Doctor en relaciones internacionales por la Universidad de Kent en Canterbury, Inglaterra; exconsejero del IFE.

*Carlos Alberto Arredondo Sibaja.* Maestro en administración y alta dirección por la Universidad Iberoamericana; consejero electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.

*José Ramón Hernández Polanco.* Candidato a doctor en derecho público por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana; asistente ejecutivo del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

*Marco Antonio Baños Martínez.* Maestro en políticas públicas comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; consejero electoral del IFE.

*Rigel Bolaños Linares.* MBA, Instituto de Estudios Superiores de la Fundación Universitaria CEU San Pablo, Unión Europea; asesor del consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez, IFE.

*Josep Maria Reniu Vilamala.* Doctor en ciencia política y de la administración por la Universidad de Barcelona; profesor titular del Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universidad de Barcelona.

*Rafael Rubio Núñez.* Doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid; profesor de Derecho constitucional en la Universidad Complutense de Madrid.

*María del Carmen Alanís Figueroa.* Doctora en derecho por la UNAM; magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*Julio Téllez Valdés.* Doctor en informática jurídica y derecho de la informática por el Instituto para la Investigación y Tratamiento de la Información Jurídica, en Montpellier, Francia; investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

*Erick Esteban Carrillo Werring.* Ingeniero en sistemas de información por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones del Instituto Electoral del estado de Guanajuato.

*Luis Carlos Ugalde Ramírez.* Doctor en ciencia política por la Universidad de Columbia, Nueva York; director general de Integralia Consultores.

*Daniel Martínez Vinzoneo.* Pasante de biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México; asistente ejecutivo del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

*Gerardo de Icaza Hernández.* Maestro en relaciones internacionales y comunicación por la Universidad Complutense de Madrid; director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos.

*Alfonso Silva Romero.* Ingeniero químico y de sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; director general de Qualying Advanced Systems, S. C.

*Arcelia Guerrero Castro.* Doctora en ciencia política y administración pública por el Colegio de Veracruz; consejera electoral del Instituto Electoral Veracruzano.

*Juan Pablo Chávez Espina.* Licenciado en derecho y relaciones internacionales por la Universidad de las Américas; asesor del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

*Daniel Martínez Cruz.* Contador público por la Universidad Veracruzana; asesor del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

*Néstor Vargas Solano.* Maestro en gobierno y asuntos públicos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal.

*Manuel Alejandro Galván Gómez.* Licenciado en ciencia política y administración pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; analista político.

*José Tomás Figueroa Padilla.* Maestro en derecho electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral “Prisciliano Sánchez” del Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Jalisco; consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

*Jordi Barrat Esteve*. Doctor en derecho constitucional por la Universidad de León; profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Cataluña (URV).

*Ülle Madise*. Miembro del Comité Nacional de Elecciones en la Administración de Gobierno de Estonia.

*Epp Maaten*. Jefa de Departamento en la Autoridad de Sistemas Informáticos de Estonia.

*Priit Vinkel*. Jefe de Departamento en el Riigikogu.